DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-16317
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 5383328

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Sergio Alexander Gómez Nemocón				**SOLICITANTE:** Comunidad
CAT	13	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	08 de septiembre de 2021	**HORA:**	05:40 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	CL 67 D Bis # 65 A - 85	**COORDENADA MEDIA ÁREA INSPECCIONADA**				X: 99066.62 Y: 108617.37		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	José Joaquín Vargas	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				40 M2		
UPZ:	22 – Doce de Octubre	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				10		
LOCALIDAD:	12 – Barrios Unidos	**FAMILIAS**	7	**ADULTOS**		9	**MENORES**	1
CHIP:	AAA0054EHFT	**PREDIOS EVALUADOS**				1		
ÁREA INSPECCIONADA:	174 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**				**CR-41440**		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructuras inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C.

La gestión del riesgo es una responsabilidad de todos los habitantes colombianos, en donde estos, así como las entidades públicas, privadas o comunitarias deben velar por la correcta implementación de la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de sus competencias sectoriales y territoriales, en cumplimiento de sus propios mandatos y normas que los rigen. En este sentido, es responsabilidad de todos, adelantar cuando se requieran los análisis de riesgo de detalle de carácter cuantitativo con la rigurosidad técnica y por profesionales idóneos, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo); por lo anterior no es responsabilidad del IDIGER aprobar estos estudios, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas. Adicionalmente, los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sectores involucrados, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

5. ESCENARIO DE RIESGO

- Actividad de La Construcción / Incendio estructural

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral José Joaquín Vargas de la Localidad Barrios Unidos, donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el Programa de Legalización y Regularización de Barrios de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Asimismo, el predio en comento no se encuentra cubierto por los planos normativos de zonificación de amenaza por movimientos en masa e inundación.

Revisado el Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias de Bogotá (SIRE), con relación a los antecedentes del predio evaluado, se encontró que el IDIGER no ha emitido Conceptos Técnicos asociados a movimientos en masa, inundación por desbordamiento y/o avenidas torrenciales, por lo anterior se indica que, para el predio en comento no se han evaluado los niveles de amenaza, vulnerabilidad y riesgo mediante un Concepto Técnico. Para cualquier intervención se recomienda consultar la norma urbanística aplicable.

7. LOCALIZACIÓN

En la Figura 1 se muestra la localización del predio evaluado, esto es, el predio de la CL 67 D Bis # 65 A - 85, Sector Catastral José Joaquín Vargas, Localidad Barrios Unidos.

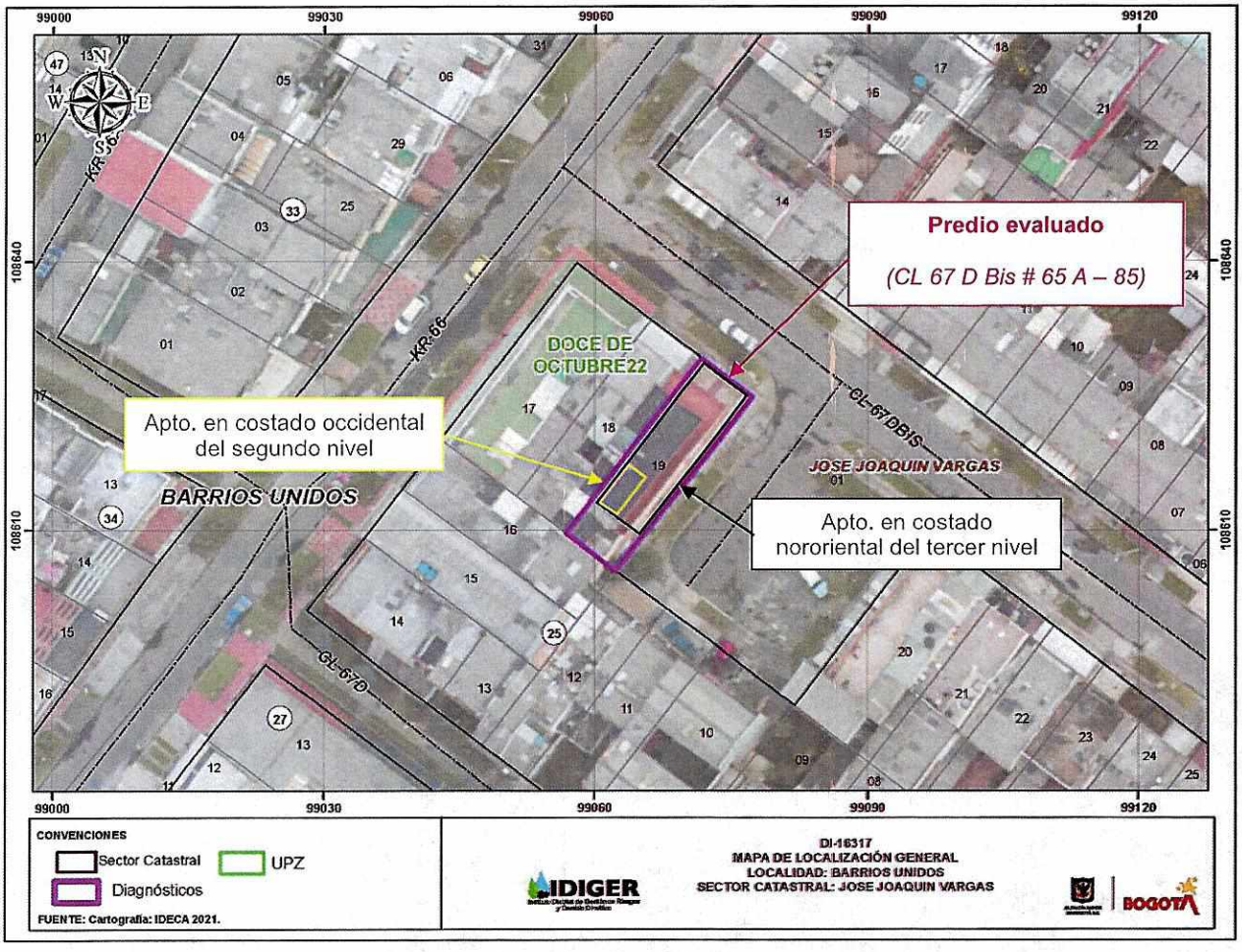

Figura 1. Localización general de los predios evaluados

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

8. DESCRIPCIÓN

Personal del IDIGER, el día 08 de septiembre de 2021 realizó visita técnica al predio de la CL 67 D Bis # 65 A – 85, encontrando que el sector pertenece a una zona de pendiente relativamente baja, consolidada urbanísticamente con vías de acceso vehicular pavimentadas, donde se han construido edificaciones de hasta 4 niveles, principalmente de uso residencial. En el predio evaluado se emplaza una edificación de 3 niveles donde se alquilan apartamentos y/o habitaciones con pago mensual, construida bajo un sistema de muros en mampostería confinada, entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana (ver Fotografía 1).

El evento de emergencia se activa por un incendio presentado en el apartamento localizado en el costado nororiental del tercer nivel de la edificación evaluada, produciendo de manera generalizada la quema de enseres, desprendimientos del recubrimiento interno de los muros y de la placa de cubierta, quema del cielo raso conformado por láminas de madera, y manchas de ceniza en la totalidad del apartamento (ver Fotografías 2 – 5). Se inspecciona el apartamento restante del tercer nivel, esto es, el localizado en el costado suroccidental, no evidenciando daños en este (ver Fotografía 6). Se inspeccionan los apartamentos del primer y del segundo nivel de la edificación evaluada, identificando principalmente en la parte central de la placa de entrepiso del apartamento del costado occidental del segundo nivel, fisuras de tendencia horizontal, diagonal y circular, de aproximadamente 2 mm de abertura y 1,5 m de longitud, a través de las cuales se filtra parcialmente y de manera constante el agua utilizada para apagar el incendio localizado encima de este, depositándose en la zona de habitación de este apartamento (ver Fotografías 7 y 8).

9. POSIBLES CAUSAS

- Incendio generado en el apartamento localizado en el costado nororiental del tercer nivel de la edificación evaluada.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Fachada de la edificación emplazada en el predio evaluado



Fotografía 2. Interior del apartamento localizado en el costado nororiental del tercer nivel de la edificación evaluada

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 3. Zonas comunes del apartamento localizado en el costado nororiental del tercer nivel de la edificación evaluada

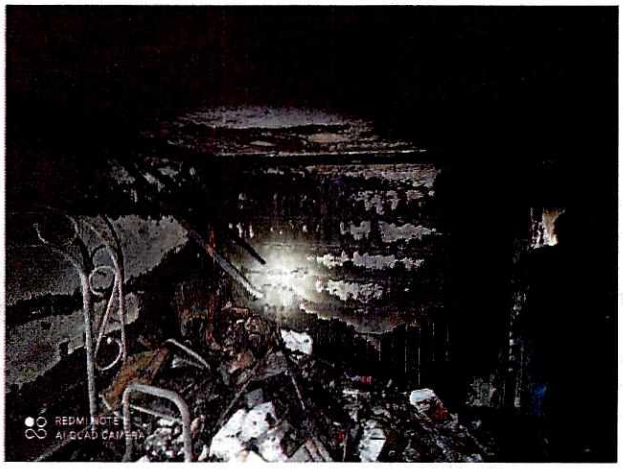

Fotografía 4. Quema de enseres y desprendimiento de recubrimiento de muros internos en el apartamento localizado en el costado nororiental del tercer nivel de la edificación evaluada



Fotografía 5. Desprendimiento de recubrimiento en cara inferior de la placa de cubierta en el apartamento localizado en el costado nororiental del tercer nivel de la edificación evaluada



Fotografía 6. Interior del apartamento localizado en el costado suroccidental del tercer nivel de la edificación evaluada

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 7 y 8. Fisuras y filtraciones en placa de entrepiso del apartamento localizado en el costado occidental del segundo nivel de la edificación evaluada

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados en los predios evaluados

No.	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	CL 67 D Bis # 65 A – 85	Muros en mampostería confinada	Alquiler de habitaciones y/o apartamentos	N/A	Moderados

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (potenciales riesgos que se esperan de no implementar las recomendaciones)

- Posible continuación y aumento progresivo de los daños identificados en la edificación evaluada, principalmente pérdida de estabilidad de los elementos que conforman el apartamento del costado nororiental del tercer nivel y de la placa del apartamento localizado en el costado occidental del segundo nivel.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de la edificación donde alquilan habitaciones y/o apartamentos con pago mensual, que se emplaza en el predio de la CL 67 D Bis # 65 A - 85, Sector Catastral José Joaquín Vargas, Localidad Barrios Unidos.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

- Se da recomendación de evacuación, de manera preventiva y temporal, del apartamento del costado nororiental del tercer nivel y del apartamento localizado en el costado occidental del segundo nivel, de la edificación emplazada en el predio de la CL 67 D Bis # 65 A - 85, Sector Catastral José Joaquín Vargas, Localidad Barrios Unidos, mediante Formatos No. 7185 y 7184, respectivamente.

Tabla 2. Relación de formatos emitidos en atención al evento SIRE 5383328

N° FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE FORMATO
7185	08/09/2021	Diana Hurtado	Recomendación de evacuación del apartamento del costado nororiental del tercer nivel
7184	08/09/2021	Yennyfer Gutiérrez	Recomendación de evacuación del apartamento localizado en el costado occidental del segundo nivel

- Se dan recomendaciones verbales a las personas que atienden la visita, con el objetivo de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de la edificación evaluada, y de hacer seguimiento a las condiciones de esta. Asimismo, se informan las competencias del IDIGER.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad y funcionalidad global de la edificación emplazada en el predio de la CL 67 D Bis # 65 A - 85, Sector Catastral José Joaquín Vargas, Localidad Barrios Unidos, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, por los daños evidenciados. No obstante, la estabilidad y habitabilidad del apartamento localizado en el costado nororiental del tercer nivel y del apartamento localizado en el costado occidental del segundo nivel de esta edificación, sí se encuentran comprometidas por los daños evidenciados.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del apartamento localizado en el costado nororiental del tercer nivel de la edificación emplazada en el predio de la CL 67 D Bis # 65 A - 85, Sector Catastral José Joaquín Vargas, Localidad Barrios Unidos, acoger la recomendación de evacuación de este apartamento, hasta tanto se implementen acciones que garanticen condiciones de estabilidad y habitabilidad de este.

- Al responsable y/o responsables del apartamento localizado en el costado occidental del segundo nivel de la edificación emplazada en el predio de la CL 67 D Bis # 65 A - 85, Sector Catastral José Joaquín Vargas, Localidad Barrios Unidos, acoger la recomendación de evacuación de este apartamento, hasta tanto se implementen acciones que garanticen condiciones de estabilidad y habitabilidad de este.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

- Al responsable y/o responsables del predio de la CL 67 D Bis # 65 A - 85, Sector Catastral José Joaquín Vargas, Localidad Barrios Unidos, adelantar las acciones de reparación integral de los daños evidenciados, así como de mantenimiento y mejoramiento de los elementos que conforman la edificación allí emplazada, bajo el acompañamiento de personal idóneo, con el fin de garantizar las condiciones de estabilidad y funcionalidad de la edificación, y dando cumplimiento a los requerimientos y a las especificaciones técnicas establecidas en la normativa vigente, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo-Resistente 2010 (NSR-10).

- A la Alcaldía Local de Barrios Unidos, desde sus competencias, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los trabajadores, transeúntes y usuarios de los predios evaluados.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Sergio Gómez Nombre: Sergio Alexander Gómez Nemocón Profesión: Ingeniero Civil
Contratista
16.2 Revisó
Firma: Nombre: **Iván Camilo Ibagos** Vargas Profesional Especializado 222-23
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071